AÑO II — LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1900 — NÚM. 612

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MANUEL FREGE TORRES

FALLECIÓ EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Todas las misas que el día 11 del corriente, se celebren en la Iglesia de Santa Eulalia y el

Oficio de cabo de año

que se verificará á las nueve de su mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su descensolada viuda, hijas, hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y la asistencia á alguno de estos piadosos actos, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Segovia se dignó conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad y devoción cristiana, que practiquen en sufragio del alma del finado.

Notas municipales.

(Sesión del viernes)

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del segundo Teniente de Alcalde D. Doroteo Lotero, dió comienzo la sesión con asistencia de los Sres. Santiuste, Vell, Maeso, Catáneo, Matabuena, Ondero, Sánchez y Terradillos, entrando posteriormente los Sres. Rincón y Martín Higuera, por el orden que los indicamos.

Dió cuenta el Sr. García Zamarriego de las disposiciones publicadas en la «Gaceta» que pudieran tener alguna relación con el Ayuntamiento y entre ellas de la R. O. prohibiendo, el trabajo en los espectáculos públicos, de los jóvenes menores de 16 años.

El mismo Secretario manifiesta que el señor Arango había escusado su asistencia por ocupaciones perentorias y que el Alcalde señor Ramirez, se había retirado por la mañana, algo indispuesto de su despacho, circunstancia que, sin duda, no le permitía concurrir á la sesión.

El Sr. Lotero manifiesta que en efecto, había llegado á sus noticias la indisposición del Sr. Ramirez, acordando el Ayuntamiento constara en acta el sentimiento que le producía la ausencia del Sr. Alcalde por la causa que la motivaba.

Dase cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil, aprobatoria de las transferencias acordadas por el Municipio y de una instancia de D. Mariano Cañas, suplicando se le conceda la perpetuidad de una laude en el Cementerio.

Promueve esta instancia una larga discusión que sotienen los Sres. Vell, Maeso, Santiuste, Ondero, Sanchez y Matabuena, acordándose—á propuesta de la presidencia—pase la instancia del Sr. Cañas á la Comisión de Cementerio, para que informe respecto á los fundamentos de la pretensión, á los antecedentes que pudieran existir respecto de peticiones análogas, ó á los motivos que pudieran dificultar la concesión.

D. Félix Serrano Marcos, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros geógrafos solicita—y le es concedida—su inclusion en el censo de población.

D. Julián Grimau, Presidente del Directorio de los pueblos interesados en la protesta contra la ordenación de los montes, remite un ejemplar de la Memoria presentada al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y la Corporación municipal acuerda se den al Sr. Grimau las gracias por el envio.

El Sr. Arquitecto municipal propone en un informe, del que se da lectura, las obras que pueden realizarse por administración durante este invierno, con cargo á las diez mil y pico pesetas que han sido objeto de las transferencias acordadas.

Cada concejal «arrima el ascua á la sardina» de sus proposiciones, indicando las obras que á su juicio, reclaman más urgente ejecución, y el Sr. Martin Higuera pone término al asunto, proponiendo pase el informe del señor Arquitecto á la Comisión correspondiente para que más detalladamente, teniendo en cuenta las indicaciones hechas en el curso del debate y consignando el importe de cada una, proponga al Ayuntamiento las obras de más fácil y necesaria realización.

Asi se acuerda.

¿Con que diez mil pesetas para obras?
La cosa merece estudio.
Con esa suma importante
ya puede el Ayuntamiento
¡hasta empedrar una calle!

El Secretario da cuenta de que, por falta de licitadores, no tuvo efecto la subasta anunciada para el dia 5 del actual sobre puestos públicos y el Ayuntamiento acuerda se anuncie una segunda subasta por el plazo de diez días y que, si tampoco hubiera licitadores, se aga ese servicio por administración.

D. Faustino Ibarrondo, en instancia de que se dá lectura, pide la concesión de un terreno parcelario, existente entre la carretera de San Ildefonso y la calle de los Alamillos y el Ayuntamiento, en armonía con lo informado por el Negociado y comisión correspondiente, acuerda desestimar tal pretensión.

Terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, el Sr. Martín Higuera excita el celo de la comisión de Fomento para que proponga á la mayor brevedad posible la cooperación que el Ayuntamiento debe prestar al proyecto de Exposición provincial, iniciado por la Económica, toda vez que tan plausible pensamiento ha merecido ya ocupar la atención de otras Corporaciones y entidades y el Ayuntamiento segoviano está en el caso de no ser el último en este concierto de buenos deseos.

El Sr. Lotero, como presidente de la Comisión de Fomento, promete complacer para la sesión inmediata al Sr. Martín Higuera, despachando con preferencia ese asunto en la forma que requiere una idea tan hermosa y digna de ser patrocinada por todos.

El Sr. Ondero pregunta á la presidencia si la Corporación municipal ha sido invitada por la Comisión organizadora de las fiestas celebradas por los artilleros, con motivo de la solemnidad de Santa Bárbara, proponiendo que, en caso afirmativo, conste en acta la gratitud del Ayuntamiento.

El Sr. Lotero manifiesta que trasladará la pregunta al Sr. Alcalde, puesto que ignora si la Corporación municipal ha sido ó no invitada á aquellos festejos.

El Sr. Maeso, secundando por los señores Sánchez y Santiuste, propone se conceda una gratificación á uno de los empleados dedicados á la limpieza de las calles, de cuyo comportamiento se han hecho elogios en este DIARIO.

El Sr. Higuera no se manifiesta conforme con lo propuesto, por entender que el gratificar á los empleados que cumplen con su deber, implícitamente es inculpar á los demás.

—Si se gratifica á un barrendero—dijo el Sr. Martín Higuera—porque cumple con los deberes de su cargo, que se declare cesantes á los demás empleados, puesto que por lo visto no cumplen.

El asunto se dejó á la resolución de la Alcaldía.

El Sr. Matabuena pregunta por la suerte que ha corrido su moción, respecto á la creación de un Asilo de mendicidad, idea plausible que en efecto no debiera reposar en la fosa del olvido.

El Sr. Lotero prometió trasladar al señor Alcalde la pregunta del Sr. Matabuena y leído el estado de fondos, que acusa una existencia de 15.454 pesetas, se levantó la sesión á las ocho y cuarto, si no nos engañaba el reloj municipal.

RETAZOS

Para el artillero, pintor y literato Joaquín Huelva.

Desde ese Sevilla de tus amores; desde esa hermosa tierra donde en el verano se derrite el asfalto de las calles, pero no se permite en esta época el termómetro la libertad de bajar al cero, me pides que te de noticias de lo que por aquí ocurre, revelando con tus deseos que aún despierta para ti Segovia algún interés, como les ocurre á cuantos pasaron por esta Academia de Artillería.

Tu, que á más de artillero eres artista y de los de *oro de ley*, aunque no de los que más *suenan*, tendrás de vez en cuando en los rinconcitos de tu memoria algún recuerdo para la histórica ciudad del Acueducto y de ahí el que en cuentre justificada tu curiosidad, que voy á satisfacer en unas cuantas cuartillas, matando así dos pájaros de un tiro.

Y digo *matando dos pájaros* porque, al contestarte á tí, lleno en estas columnas el espacio que me está reservado y cumplo contigo y con los lectores del DIARIO, aun cuando lo probable es que no cumpla con ninguno, porque los rigores de este clima me tienen encogido, *achicado* y debo tener la inteligencia como el cuerpo; hecha un *carámbano.*

Compadéceme, ¡oh sevillano Huelva! Las caricias de este vientecillo helado que por aquí nos envuelve han engendrado en mi el santo horror á la limpieza y hay mañanas que hasta me lavo embozado en la capa y eso por no incurrir en el desagrado de mi *costilla.*

Los días en que el frío arrecia más, salgo del lecho con corbata y sombrero y dicho esto, comprenderás facilmente porque no he asistido á las brillantes fiestas organizadas por el ilustre Cuerpo á que tú perteneces.

Obligarme en este tiempo á cambiar de ropa á las diez de la noche, para ir al baile ó al teatro y á ponerme cuello limpio á medio dia para ir al *carrusel*, es imponerme el mayor de los sacrificios imaginables. Por eso he renunciado á las hermosas distracciones con que en los pasados días han dado animación á Segovia los artilleros.

Claro es que, no habiendo sido testigo presencial de esos festejos, no puedo darte de ellos más noticias que las que á mis oidos han llegado y en este mismo periódico han aparecido.

Ya sabes como las gastais los artilleros para solemnizar el día de la Patrona y de ahí el que desde la fiesta religiosa, en la que ocupó la cátedra sagrada el padre Cardona—y conste que aquello de *es más listo que Cardona*, aplicado al que siente crecer la yerba, debió decirse recordando la privilegiada inteligencia de aquel Prelado—hasta el *Caurrosel* han merecido los justos elogios de todos, por la brillantez que han revestido y por el orden y buen gusto que presidieron su organización

La velada teatral, que proporcionó un legítimo triunfo escénico á nuestro común amigo Félix Aguirre, estuvo á punto de resultar lo más *deslucido* y no por culpa de los organizadores, ni porque negara el atractivo de su presencia, en el Teatro, la hermosa colección de muchachas que por aquí tenemos. A la crítica hora de comenzar la fiesta, no se por qué avería inevitable, los hilos conductores del fluido eléctrico se negaron á cumplir su trascendental misión y ¿dime tu si una fiesta en la que falta la luz, no tiene necesariamenque ser la más *deslucida*.?

Del hermoso baile celebrado en la Academia he oido hacer entusiastas elogios. No pude resistir el deseo de ver el salón momentos antes de comenzar la fiesta y á la amabilidad del segundo teniente, y también amigo nuestro Enrich, debo el haber contemplado el salón de la biblioteca, convertido en un rinconcito de lo que debe ser la gloria que nos pintan los santos padres.

Coquetón, alegre, poético y lleno de luz, aquel hermoso salón, en cuyos estantes exhiben sus lomos los empalagosos tratados de Geodesia, Balística y Cálculo diferencial, sirvió durante algunas horas de encantador al.

bergue á las más ideales muchachas que puede concebir tu imaginación.

Tras de una bonita empalizada, como las de los patios andaluces, cubierta de fresco ramaje, se escondían los libros y *pergaminos* de la biblioteca y, seguramente, que se ocultarían avergonzados por que ¡calcula tú el papel que podrían hacer los *pergaminos* entre tanta gente joven como se dió cita en la Academia, en la memorable noche del martes!

Con decirte que, despues de ver el salón, estuve á punto de ponerme camisa limpia y de sacar aquella famosa levita que tu conoces y que ha escuchado cuantas coplas he leído en el Teatro, está dicho todo, amigo Huelva.

Ya no puede decirse que *nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena*. Las fiestas de los pasados días han hecho inaplicable para Segovia ese dicho tan corriente, puesto que por aquí, aunque no haya indicio alguno de tempestad, hemos de acordarnos de Santa Bárbara durante mucho tiempo.

Después de todo esto, que á tí ha de interesarte más que nada por tu calidad de artillero, ¿qué voy á decirte que no sepas por los periódicos, que de vez en cuando suelen ocuparse de nosotros?

En la Sociedad Económica, luchando con la indiferencia de muchos, con las desconfianzas de algunos y con las envidias de otros, andamos tras de una Exposición provincial, propósito que ha hecho exclamar á Sánchez de Merodio, el Director de *La Unión Mercantil é Industrial*, que en esa andaluza población se publica:—¡Aprendan, aprendan los sevillanos y mírense en el espejo que Segovia ofrece!»

No sé hasta que punto estarán justificados los entusiasmos de Sánchez de Merodio y, si no lo están, *que los sevillanos se las entiendan con él*, pero bien puedo asegurarte que al conocer á los que auguran un fracaso y á los que pretenden ponernos chinitas en el camino que con nobles y desinteresados propósitos nos hemos trazado, no me cabe duda alguna de que el éxito de la Exposición segoviana está asegurado.

Por satisfacción propia y no por mortificación de ellos, deseo no equivocarme ya que ando también, *metido en esa empresa*, esclavo de la manía—que tú me has censurado algunas veces—de mezclarme en asuntos que solo trabajo me proporcionan.

También por aquí—oh curiosillo Huelva—preparamos, para solemnizar la entrada del nuevo siglo, un banquete, del que es iniciador el Doctor Gila.

Bueno es que el primer día del siglo XX nos sorprende comiendo, ya que el último día estaremos sirviendo de alimento á los gusanos. Ellos tomarán la venganza de las merluzas y terneras que sucumben por culpa nuestra el día primero de Enero.

Aprovechémonos, pues, y proporcionemos siquiera á los gusanos el placer de un sabroso bocado, ya que, más compasivos que los hombres, se contentan con roernos en la tumba, mientras nuestros semejantes nos *muerden* cuando aun estamos vivitos y coleando...

JOSÉ RODAO.

Fiesta de la Infantería

Como indicábamos en nuestro último número, á las nueve de la mañana del sábado y en la iglesia de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, se celebró solemne misa cantada en honor de la Purísima, á la que asistieron, presididos por el Excmo. Sr. General Gobernador militar, D. Javier Cabello, los Jefes y Oficiales de la Zona y Regimiento de Reserva, algunos otros residentes en esta plaza, entre los que se hallaban el bizarro Teniente Coronel Sr. Alberdi, que tanto se distinguió en la campaña de Filipinas y tantos sufrimientos pasó por la Patria, y el de la misma graduación, Sr. Montiel, que en la primera campaña de Cuba se batió con un denuedo superior á todo elogio; también asistieron algunos retirados; entre estos estaba el dignísimo Coronel, Sr. Ordovás, que hasta hace poco tiempo mandaba esta Zona, en la que dejó gratísimo recuerdo, y el Capitán de Artillería, Sr. Carsi, ayudante de S. E. el General Gobernador; asistió también nutrida representación del cuerpo de Oficinas militares, el Sr. Vicario Castrense de esta plaza y los Capitanes de Sanidad militar de la Academia de Artillería y Regimiento de Sitio, Sres. Redondo y Rodríguez.

A las doce, y en el piso bajo del Café de «La Unión, tuvo lugar el banquete.

El menú fué servido con el esmero y buen gusto que todos reconocen en tan acreditado establecimiento.

Llegados los brindis en medio de aquel ambiente de sincero y fraternal compañerismo, el Coronel del Regimiento Reserva, señor López Beaubé, hizo una brillante apología de la Patria, bello ideal del Ejército, abogando con férvida frase por la unión íntima del instituto armado, brindando también por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. López Beaubé fué aplaudidísimo por todos los comensales.

Seguidamente, el Sr. General Cabello, con la naturalidad del ilustre veterano, hizo muy oportunas observaciones sobre la importancia que cada arma tiene en el combate, demostrando, de modo magistral, que las tres armas deben marchar unidas íntimamente, pues son complementarias sobre el campo de batalla: brindó también por S. M. el Rey y por el Ejército, haciendo ver de paso la necesidad absoluta de que cada individuo responda dentro de su empleo á lo que dicen las Ordenanzas, teniendo siempre por norte la subordinación más extricta. Así terminó su brindis este noble y muy respetable General, tan querido de todos.

Siguió después en el uso de la palabra el señor Vicario Castrense, que con la unción propia de su sagrado ministerio, expuso la grata impresión que sentía al ver allí congregados á los que la Inmaculada Virgen, madre de Dios, tiene bajo su poderosa protección, haciendo votos porque siempre la fé y la piedad sean inseparables compañeras del que viste el honroso uniforme del guerrero. Aplaudidísimo fué dicho señor, así como lo fué también el señor coronel D. Antonio Ordovás, que con la modestia que le es proverbial se dolió de estar ya retirado, recordando con emoción las campañas de Africa y el Pacífico, donde combatió siendo aun muy joven; brindó por el Ejército y por S. M. el Rey; y á este brindis siguiéronse otros, entusiastas todos como el del comandante Sr. Ourubia, del ilustrado capitán de Artillería Sr. Carsi, que brindó por tres cosas, el Sacerdocio, el Ejército y la administración de justicia; del Sr. Redondo, muy sencillo é ingenuo por cierto; de su compañero Sr. Rodríguez; del capitán señor Nicolás Ricart, que leyó unas inspiradas redondillas, de los comandantes Martín y Fuentes y del primer teniente Sr. Moreno Lara.

De modo que en síntesis lo que allí resultó fué entusiasmo ferviente por la unión en el Ejército, sobre cuyo pavés se alza magestuosa la Patria, teniendo en su centro la augusta persona de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Para no interrumpir en su orden todo lo que vá detallado ponemos por fin de esta deshilvanada reseña el soneto leido por su autor el Comandante Rivas y que es como sigue:

Brindo como soldado encanecido
por nuestra Concepción inmaculada,
hago ella que la Patria muy amada
retorne en breve tiempo á lo que ha sido;
brindo por nuestro Rey, niño querido,
iris de redención tan codiciada
que irradia ya su luz abrillantada
sobre nuestro horizonte oscurecido;
Brindo por mi querida Infantería
por sus nobles hermanas de combate
todas ellas modelo en bizarría;
y á este brindis marcial pone remate
con fraternal abrazo en este día
el viejo militar y oscuro vate.

Como término á la fiesta de la Infantería en Segovia, ayer á las 10 se dijo una misa rezada en la Iglesia de los Reverendos padres misioneros por el descanso eterno de los compañeros fallecidos.

Teatro Miñón

La función del Sábado

Como dignísimo remate á las brillantes fiestas de Santa Bárbara, anteanoché, y á beneficio de las Siervas de María, se celebró una gran velada teatral en el modesto coliseo de la calle de la Victoria.

De «Los Hugonotes» y de «La marcha de Cádiz», sólo diremos que obtuvieron una interpretación más esmerada, si esto era posible, que en la noche del pasado miércoles, cosechando muchísimos aplausos las señoras Sata y Mezquía, las señoritas Egea y Folgado, y los señores Aguirre, Jáimez, Jordá, Barrié, Pin, Montesinos, Casas, San Gil, Mataix, Pérez Solís, Ollero, Rodríguez Guix, Sánchez, Cifuentes, Llanderas, Ortíz, Echeopar y Mañella.

El éxito más grande de la noche fué la representación de la graciosísima comedia en dos actos y en prosa original de Ramos Carrión y Vital Aza, «Zaragüeta.»

En justo elogio de sus afortunados intérpretes, sólo hemos de decir que difícilmente se concibe interpretación más acabada é igual.

El señor Aguirre, hizo un «Carlos» que parecía arrancado del natural; y con su indiscutible talento artístico nos proporcionó el placer de creernos trasportados á uno de nuestros primeros teatros donde se rindiese culto con maestría sin agual al hermoso arte de la fina y clásica comedia española. Un solo detalle, al hacer un mutis en el segundo acto, le reveló como verdadero actor, y el público entusiasmado le premió con merecidísima ovación. ¡Bien, muy bien, Sr. Aguirre!

Los Sres. Cifuentes y San Gil, portáronse como dignos compañeros del señor Aguirre, en el difícil arte de la escena, interpretando irreprochablemente los personajes «D. Indalecio» y «D. Saturio.»

El Sr. Barrié, verdaderamente admirable, y sobre todo muy bien, caracterizando el cómico papel de «Pío.»

El señor Morales, hizo un sordo «D. Hermógenes» de tan perfecta manera, que sólo le faltó *oir*... los entusiastas aplausos conque el público premió su meritísimo trabajo.

Los Sres. García Losada y Fernández, dignos de los mayores elogios por la acabada interpretación que dieron á sus respectivos papeles de «Perico» y «Ambrosio.»

La señora Sata y la señorita Egea, cumpliendo á la perfección.

La señora Mezquía, representando primorosamente el papel de «Maruja», por lo que fué aplaudidísima; y la señorita Folgado, haciendo una «Doña Blasa» inimitable, que le valió una entusiasta ovación de la concurrencia.

Merece «especial» mención el Sr. Esquivias, que interpretó magistralmente el papel de «Ave de corral», dándose el caso verdaderamente raro de que un actor por «gallear» fuese estrepitosamente aplaudido y «sacado» á escena en medio de imponentes aclamaciones.

El señor Casas, haciendo de «Traspunte» en «Los Hugonotes» y de «Corista» en «La marcha de Cádiz», batió el record de la «estravagancia», vistiéndose y caracterizándose de tal manera, que el público no pudo menos de celebrar sus «ocurrencias», haciéndole salir á escena entre ruidosos aplausos.

El amigo Casas, era un *muestrario* de prendas á cual mas raras, que, según nos dijo, destina á la próxima Exposición Provincial con la casi seguridad de llevarse un premio...

La Banda de la Academia, dirigida por el maestro Urizar, amenizó tan agradable velada, escuchando muchísimos aplausos al terminar la ejecución de todos los números musicales que interpretó.

El teatro ofreció el mismo deslumbrante aspecto que en la noche del miércoles, y la distinguidísima concurrencia que lo llenaba por completo, guardará de tan agradable velada imperecederos recuerdos.

M. de Z.

NOTICIAS

Por falta de espacio, aplazamos hasta mañana el dar cuenta de la notable conferencia que anoche pronunció en la «Asociación de los gremios de construir» nuestro distinguido colaborador don Joaquín Juste.

La próxima conferencia que anunciamos oportunamento, estará á cargo de nuestro querido compañero D. José Rodao, quien disertará sobre el tema «El Obrero y el periódico»

Ayer hizo un año que falleció nuestro estimado amigo D. Manuel Frege y Torres, teniente alcalde que fué de este Ayuntamiento, y persona que por las recomendables condiciones de su carácter, gozaba en Segovia de toda clase de simpatías y respetos.

Al conmemorar esta triste fecha, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento á la estimable familia del señor Frege, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En la mañana del 5 del actual desapareció de Turégano un joven de 16 años, llamado Tiburcio de San Hermenegildo, el cual se hallaba al servicio del vecino de Cuéllar, Eladio Ortega, quien se había hecho cargo de dicho joven en el Hospicio de esta ciudad, para enseñarle el oficio de guarnicionero que desempeña en la citada villa de Cuéllar.

El desaparecido es moreno, viste pantalón negro de pana, blusa azul rayada, boina azul y brodequines.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Por traslado á Ciudad Real ha dejado de prestar sus servicios en esta provincia, D. Federico Barroso, oficial de segunda clase de Investigación de Hacienda.

Por cazar sin licencia con una escopeta, fué puesto á disposición del juzgado municipal de Navas de San Antonio, en unión del arma, el vecino de ese pueblo, Francisco Jiménez Prieto.

Subastas

La Comisión provincial de la Excma. Diputación ha acordado anunciar segundas subastas, por no haber tenido efecto las primeras, para la adquisición de tocino fresco y de la carne de

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

(POR CORREO)

Medina del Campo 8

De trigo se presentaron sobre 900 fanegas que se cotizaron á 47'25 reales las 94 libras.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno á 34'50.
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Avena á 23.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 20.
Idem tinto á 20.
Los campos bien nacidos.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel 8

De nuevo ha vuelto ha tomar este mercado su habitual animación, siendo las entradas á diario de bastante importancia.

Se compra y exporta mucho trigo y centeno para las provincias catalanas.

En la estación hay 34 vagones cargados con aquel destino.

El mercado hoy ha demostrado firmeza en los precios, que acaso obedezca á las órdenes de compra recibidas de Barcelona.

Los precios se mantienen firmes y cotizamos:

Trigo candeal á 46'50 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Aevna 20.

EL CORRESPONSAL

Rioseco 8

Han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 44'00 reales fanega.

En partidas siguen las ofertas á 45 reales y los compradores no pagan más que á 43'50 sin haberse últimado nada. Nó obstante en días anteriores se han hecho 2000 fanegas á 43'50 y 43'75.

El Corresponsal

Arévalo 8

Corta entrada de trigo, pues apenas llega á 50 fanegas. Su precio 46'50.

Ofertas en partidas son regulares y el precio de 47 reales á que ofrecen no es admisible, y no pagan más que á 46'50.

Nótese calma en los compradores y alguna desanimación.

El tiempo húmedo, bueno para el campo.

El Corresponsal.

Valladolid 8

En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo á 46'25 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas á 46 y 46'50.

Centeno, 100 fanegas de 34 á 34'25.

El Corresponsal

Santa María de Nieva 8

Con corta diferencia domina aquí el mismo tiempo que en esa capital, habiendo sido la última decena de Noviembre muy húmeda y fría; hoy parece que tiende á despejar la atmósfera, sucediéndole en cambio sol de día y heladas fuertes por la noche.

Pocas ó casi ninguna operación se hace sobre trigos en partidas.

Sólo tengo conocimiento de dos partidas que suman en junto 420 fanegas de trigo á 47 reales.

En el mercado han regido los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 75 á 200 reales fanega, según clase y tamaño.
Patatas á 7'00 reales arroba.

El Corresponsal

vaza necesaria durante el próximo año á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia, por los tipos, respectivamente, de 1'57 y 1'50 pesetas respectivamente el kilogramo de cada uno de los artículos nombrados.

Ambas subastas se verificarán en el palacio de la Diputación el 14 de Enero próximo, á las once y á las doce de su mañana, hallándose los pliegos de condiciones respectivos, expuestos en la secretaría de la Corporación referida todos los días no festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Mañana martes tendrá lugar en la parroquia del pueblo de Bernuy de Porreros, un oficio por el eterno descanso del alma de D. Miguel Nieto, segundo organista que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Con tan triste motivo, reiteramos á su afligida viuda Doña Francisca Fernández, á su hijo el virtuoso párroco de dicho pueblo, D. Fructuoso Nieto nuestro sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Instrucción pública

El maestro de Labajos participa que el primero del actual, y hora diez y nueve del mismo día, se ha inaugurado en dicho pueblo, con la solemnidad debida, la escuela de adultos.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos ó inventarios escolares para 1901, de Cuevas de Provanco.

Un banquete

Por iniciativa de varios señores socios del Círculo de San Luis Gonzaga y con objeto de estrechar los lazos de unión entre los distintos elementos que constituyen dicha sociedad, se proyecta la celebración de un gran banquete en la noche del 21 del corriente, siendo el precio del cubierto cinco pesetas.

Los señores socios que deseen prestar su adhesión á esta idea, pueden dar aviso antes del día 15 en la secretaría del referido Círculo, en cuyo salón principal se celebrará el banquete.

Ayer, á las siete y media de la noche, fué acometido en la Plaza Mayor de un accidente el joven carpintero, Bautista Muyor, siendo auxiliado por algunos jóvenes, amigos suyos.

Conducido por ellos y otras personas, hacia su casa, le acometieron otras fuertes convulsiones, contándose hasta una docena entre el comienzo de la calle Real y el Café de la Unión, reuniéndose con tan triste motivo mucha gente alrededor del joven de referencia á quien los que le conducían, dejaron en casa situada en la calle de San Clemente.

En virtud de una reciente Real orden la Comisión provincial ha dejado sin efecto el anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de 28 de Noviembre último sobre provisión de los cargos de médicos civiles propietario y suplente, de la Comisión Mixta de Reclutamiento, continuando por tanto desempeñando dichas plazas durante el año próximo los médicos señores Ruiz y Martin Higuera, que actualmente las disfrutan.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Turégano, un sujeto llamado Daniel Alvarez Castillejo, por suponerle complicado en el robo de una cartera con valores, hecho al vecino de Abades, Mariano Ayuso Rincón.

Que conste

Además de los ya citados señores, debemos hacer constar que tomaron parte muy activa en los trabajos de arreglo y decorado del salón de baile de la Academia de Artillería y del teatro, en los días de función, los alumnos Sres. Acha, Orbaneja y Jiménez Buesa, á quienes no citamos el otro día por un olvido involuntario.

Algunos vecinos de la Bajada de la Canaleja, se nos quejan de que ya que la Guardia Municipal prohibe tender ropa en el estribo (que no es vía pública) el cual sirve de sostén al muro del primer tramo de la escalera de dicha bajada, bien podía cuidar dicha Guardia de que el citado lugar y un hueco existente en su inmediación tan próximas á la Calle Real, no se convirtieran, como están convertidos en público retrete, donde á todas horas del día, muchachos y no muchachos, realizan lo que ni aun «con perdón» puede decirse, sin ofender al olfato y á la vista.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Sauquillo, cargo el cual disfrutará del haber anual de 850 pesetas pagadas por trimestres vencidos, y de 150 pesetas de gratificación para pago de un auxiliar temporero, si fuere necesario.

Los aspirantes á esa plaza presentarán sus solicitudes en término de 15 días, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial,» no siendo admitidas aquellas instancias donde los solicitantes no acreditan haber sido secretarios de ayuntamiento, siete años, por lo menos, sin nota desfavorable, en pueblo de la misma clase ó superior al citado de Sauquillo.

Para los estudiantes

Creemos de interés general publicar íntegra la real orden procedente del Ministerio de Instrucción pública, que vá á continuación:

«A fin de mantener la disciplina escolar, y de imponer, como consecuencia de la misma, á los alumnos la precisa asistencia á las clases, evitándose al mismo tiempo todo tumulto ó algarada que bajo fútiles pretextos puedan realizarse dentro de los claustros universitarios.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se recuerde á los Rectores y Directores de Establecimientos docentes lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Mayo del corriente año, encargando que los Catedráticos pasen diariamente lista y priven del derecho á examinarse en el mes de Junio á los alumnos que sin causa justificada incurran en veinte faltas de asistencia á las clases diarias ó diez á las alternas.

Si dentro de la Universidad, Instituto ó Escuela se produjese algún tumulto, ó si por algunos alumnos se tratase de impedir á los demás la asistencia á las cátedras, el Rector ó Director mandará formar Consejo de disciplina; se impondrá á los promovedores del tumulto la pena de pérdida de curso, no pudiendo los castigados presentarse á exámenes ni en la convocatoria ordinaria de Junio ni en la extraordinaria de Septiembre.

Una vez producido el motín ó algarada, los Catedráticos harán constar los alumnos que concurran á clase. Los que dejen de asistir por espacio de tres días serán desde luego borrados de la lista, obligándoles á repetir el curso sin opción á examinarse en Junio ni en Septiembre.

Si colectivamente dejan de asistir los alumnos por espacio de tres días se ordenará la clausura de la clase y á todos ellos se impondrá la pérdida del curso.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia de estas disposiciones, se fijará una copia de ellas en los tablones de anuncios de los Establecimientos docentes, y además se publicarán en la «Gaceta» para que llegando á conocimiento de las familias contribuyan éstas á mantener ó á restablecer, si necesario fuera, la disciplina escolar.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy Sr. mío: Con el mayor interés le suplico la publicidad en el periódico de su digna dirección del siguiente comunicado.

En el DIARIO DE AVISOS del primero de Septiembre último se publicó un suelto referente á la suspensión que del cargo de Sacristán está sufriendo el que suscribe; en cuyo suelto emitió el autor conceptos que han ofendido tanto al señor Párroco del pueblo como al señor Arcipreste del distrito y otros señores curas circunvecinos, y haciéndose solidario del referido escrito el sacristán suspenso, éste que su mayor dignidad la cifra en ser buen cristiano, en el seno de cuya religión sacrosanta, ruega sin cesar á Dios le conceda vivir y morir, con la mano sobre su corazón, con toda humildad y nobleza suplica el perdón de todos cuantos se consideren ofendidos por el suelto publicado, confiando que ha de ser perdonado y que los señores sacerdotes y sacristanes, que constituyen la Hermandad del Arciprestazgo, no le han de privar de los beneficios tanto espirituales como temporales que tiene adquiridos en tan venerable cofradía á que se honra y gloria pertenecer desde el año de 1855.

Dando á V. señor director las más sinceras gracias, se repite de V. su más afectísimo amigo y seguro servidor,

FRANCISCO ZAMARRO.

Saleeda 2 de Diciembre de 1900.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 9.

—Mañana firmará la Reina un decreto de Hacienda reformando los estatutos del Banco de España.

—Hoy ha sido un día de completa desanimación en los círculos políticos.

Si la terminación del discurso del señor Gamazo y la contestación del Sr. Silvela dejan tiempo para ello hablará el Sr. Sol y Ortega, del que esperan mucho sus correligionarios.

Si no pudiera hablar mañana lo hará el martes.

—A las cinco de la tarde se han reunido en el Senado, presididos por el Sr. Montero Ríos, los ex ministros liberales señores Groizard, Gullón, duque de Veragua, Eguilior y Núñez de Arce y el secretario de la minoría, señor marqués de Reinosa.

El Sr. Balaguer no asistió por hallarse enfermo.

Los ex ministros se ocuparon de la reunión de las secciones de dicha Cámara que ha de verificarse mañana, acordando presentar candidatura para la comisión que ha de informar acerca del decreto del Sr. Dato, relativo á Diputaciones y Ayuntamientos.

Dicha candidatura se apoyará por la minoría tetuanista, y se espera que también por la gamacista, á la que se consultará esta noche, dándose en ella representación á ambas minorías.

En alguna sección está desde luego asegurado el triunfo.

Los exministros acordaron recabar su libertad de acción para presentar candidatos en las secciones sobre aquellos proyectos que crean conveniente, pero contando con sus solas fuerzas, es decir, sin proceder de acuerdo previo con el gobierno.

El proyecto de ley de represión del anarquismo será también combatido por la minoría liberal, que votará en contra.

Proyectos del Gobierno

Todos los proyectos que el Gobierno deseaba tener aprobados antes del 1.° Enero, probablemente que darán reducidos á tres, que son: Fuerzas de mar, fuerzas de tierra y boda de la princesa de Asturias.

Del convenio con los tenedores del exterior, teme con fundamento que la oposición sea larga, y respecto del Tratado de Muni, tiene que esperar á que lo aprueben las Cámaras francesas.

El enlace de la Princesa.

Según noticias, el Mensaje comunicando á las Cortes el proyectado enlace de la princesa de Asturias, será leído el lunes, y según otras referencias el miércoles.

En lo que convienen todos los informes es en que este acto parlamentario se verificará durante la próxima semana.

Los boers se apoderan de 17.000 carneros.

Según telegramas de Johannesburg, los boers han capturado durante la semana última, más de 17.000 carneros que conducía un destacamento inglés, desde Potcheestroom á Krugersdorp.

Un puente que se hunde.—Seis muertos y siete heridos.

Telegrafían de Colonia, que en Differdinger ha ocurrido una horrorosa catástrofe ferroviaria.

Al pasar un tren de viajeros sobre un puente de siete metros y medio de altura, se hundió dicho puente, precipitándose parte del tren.

El maquinista y el fogonero consiguieron salvarse.

Han resultado muertos seis viajeros y siete heridos.

El Czar restablecido.

Telegrafían de Livadia que el Czar se encuentra ya bien, advirtiéndose normalidad en la temperatura y en el pulso.

CAVOUR

Cartas detenidas

Día 8

Doña Isabel García, calle de Herrerías, número 17, pral., devuelta de Madrid.—Segovia.

D. Ricardo Segovia, Gobernador, número 6, Segovia.

D. Leopoldo Díez del Comercio, Segovia.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Diciembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..................	683'33 mm.
Temperatura del aire..................	3'0
Id. máxima al sol del día anterior.....	17'3
Id. id. á la sombra..................	10'3
Id. mínima noche última..............	—4'0
Id. id. á cielo descubierto..............	—6'0
Viento: dirección..................	S. E.
Fuerza aproximada..................	Calma
Lluvia caída en las 24 horas..............	
Estado del cielo..................	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Orden de la Plaza

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Reserva, Don Juan Martín.

Provisiones: tercer capitán de la Zona.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, *Cabello*.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La Traslación de la Santa Casa de Loreto.—San Melquiades, Papa y mártir; San Hermógenes, obispo, y Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir.

Cultos para hoy

—En San Martín tercer día de Novena, que la Asociación de Hijas de María celebra en honor de su Augusta Madre en el Misterio de su Concepción Inmaculada, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA 1901

Variadísimo surtido.

Cromos alta novedad.

Precios sumamente económicos

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plazuela del Corpus, número 10

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144, VALENCIA

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

Ya llegó el gordo: 1.578

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general, que estando próximas las Páscuas de Navidad, regala DOS REALES de participación en dicho número 1.578, cuyo sorteo se verificará el día 22 del presente mes, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Roquefor, Gruyere y nata; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, turrones legítimos de Alicante, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Giménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios médicos de la capital.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^ía^

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

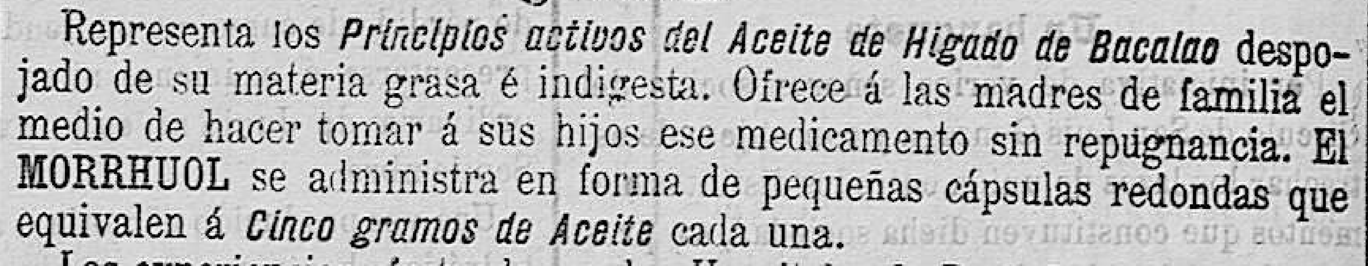
34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*: pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE

Prudencio González

JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas

ÚLTIMA NOVEDAD

ANEMIA, CLOROSIS

y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grajeas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.
Id. de 40 idem 1'50 id.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.